

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA LEVITON S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico de 1.990.

CONSIDERACIONES DE CARACTER GENERAL

Respecto a este punto podemos destacar varios aspectos ocurridos en el año 1.990.

La inflación de acuerdo a datos estadísticos en el año 1.989 llegó al 54% y en el año 1.990 su registro fué de 49,5%, no logrando reducirla según el objetivo expreso del gobierno al 30%.

Los sueldos de los trabajadores en general en el año 1.990, no tuvieron ningún aumento dispuesto por el gobierno, exceptuando la bonificación del décimo quinto sueldo que tuvo su aumento reglamentado de acuerdo a la ley para el efecto y los aumentos de sueldos voluntarios por parte de los empresarios y patronos privados en general.

La lotería petrolera, como se destacó el hecho en nuestro país, que gracias al conflicto y conato de guerra en el Golfo Pérsico, permitió aumentar los precios del barril del petróleo y beneficiar a nuestro país, sin llegar tal beneficio a los estratos populares.

De acuerdo a estos comentarios la economía del país fué negativa para la mayoría de los integrantes de nuestra nación.

COMPARACION DE LAS METAS Y OBJETIVOS

La aspiración de todo empresario es lograr metas positivas que permitan mantener el patrimonio de la empresa en su real capacidad de desarrollo y rentabilidad. Esto quiere decir que los resultados numéricos expresados en sucres de todos los estados financieros, tengan su corrección de acuerdo al índice inflacionario manifestado por autoridad competente, el Inec o Banco Central del Ecuador, y nos permita efectuar un cuadro comparativo real de los estados financieros. De esta manera podemos manifestar que las metas y objetivos previstos, se cumplieron a cabalidad como es hoy demostrando en mi análisis comparativo de la situación financiera de la empresa respecto al año precedente.

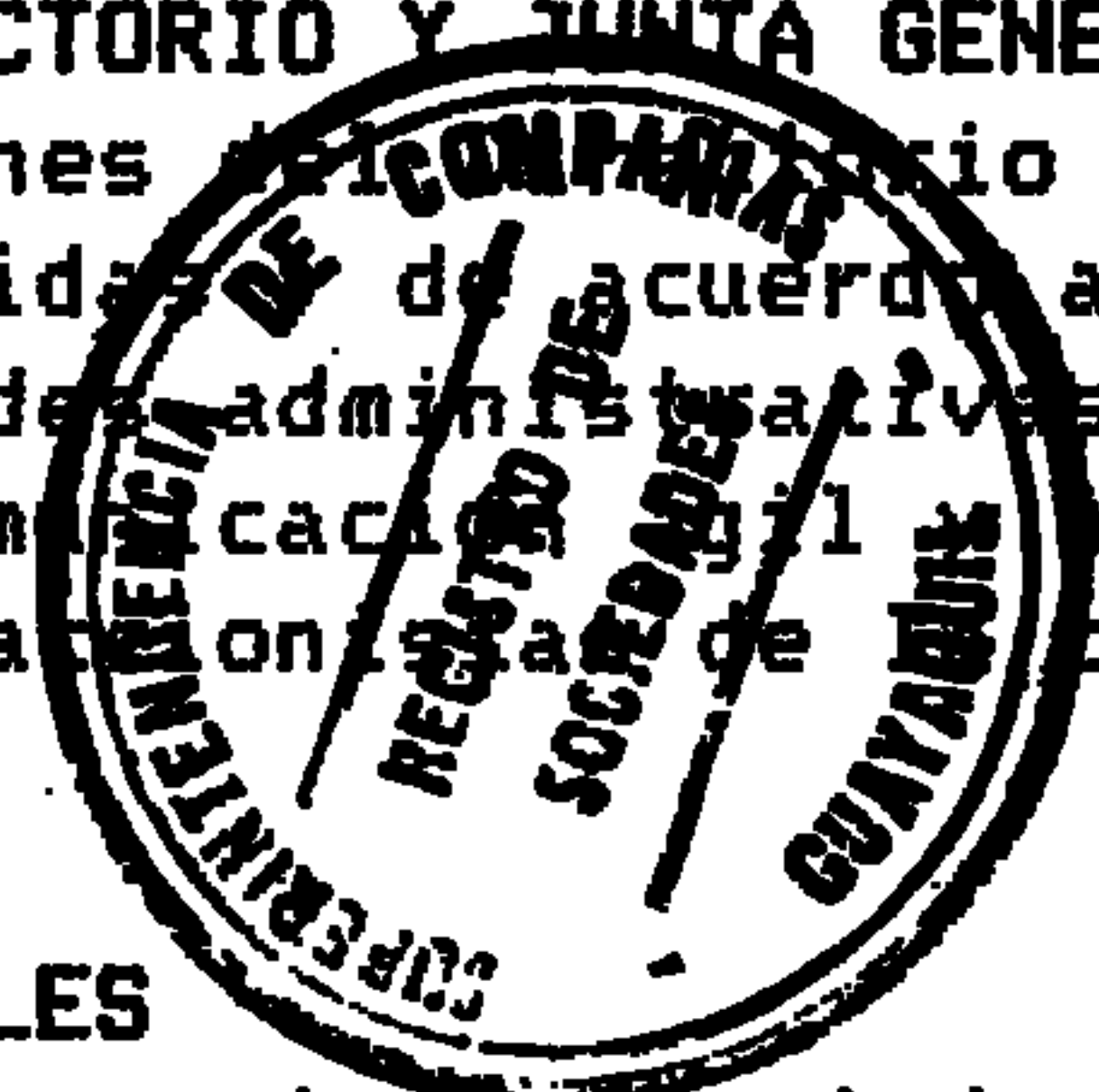
CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

Manifiesto expresamente que las disposiciones del Directorio y de Junta General de Accionistas fueron cumplidas de acuerdo a los estatutos me ha permitido ejercer facultades administrativas sin restricciones. También debo destacar la comunicación oportuna que he mantenido con los principales accionistas de la compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

No existen variaciones relevantes en los aspectos enunciados. Mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que varían de acuerdo también a las circunstancias que originan problemas internos o externos del medio que rodea a la compañía.

Continúa.....



dea a la empresa que administro.

El comportamiento del personal es normal y aprovecho la oportunidad para agradecer la colaboración de todos los que integramos esta empresa.

En el campo legal, bajo mi administración, somos cumplidores en todo lo relacionado.

ASPECTOS OPERACIONALES

La empresa se dedicó una vez más, a prestar servicios de mano de mano de obra en la rama empresarial de la metal mecánica, servicios que lo hemos tecnificado y nos ha permitido mantener nuestros clientes tradicionales.

Presentó los ingresos comparativos de 1.989 y 1.990.

S/. - 0 - S/.2.175.482,44

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

La situación financiera de la empresa expresada en las cifras que a continuación se detallan nos permite indicar que pese a no tener una rentabilidad fabulosa, podemos aportar al país una empresa que soluciona en parte la problemática de fuentes de trabajo para nuestros conciudadanos.

	1.989	1.990
Capital Social		
Suscrito y pagado	s/. 2.000.000,00	s/. 2.000.000,00
Utilidades apropiadas		
Reserva Legal	s/. - 0 -	s/. - 0 -
Reserva Facultativa	s/. - 0 -	s/. - 0 -
Utilidades no apropiadas		
Resultados netos	s/. - 0 -	s/. 180.293,22
Activo Total	s/. 2.253.000,00	s/ 7.384.046,91
Ingresos Brutos	s/ - 0 -	s/ 2.175.482,44

PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LOS RESULTADOS NETOS DE 1.990.

Propongo a los señores accionistas, destinar los resultados netos de 1.990 a las reservas facultativas para futura capitalización.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

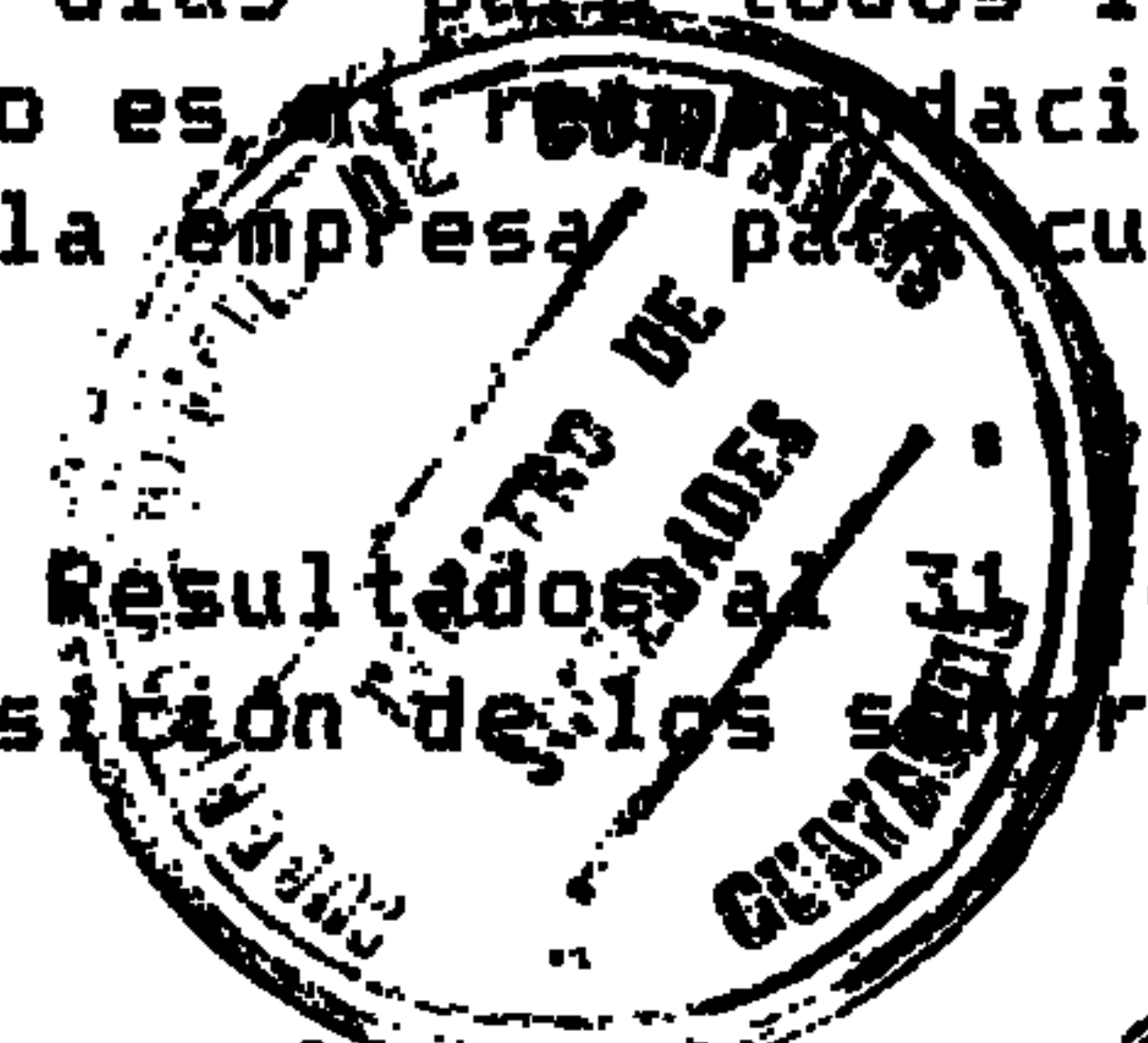
Esperamos que la actividad empresarial que nos rodea y demanda nuestros servicios, nos permita seguir aportando nuestro contingente para el desarrollo positivo y mejores días para todos los que hacemos este país, Ecuador. Por lo tanto es mi recomendación que se capacite al personal y se oriente a la empresa para cumplir los objetivos para la cual fué creada.

Los Estados Financieros de Balance General y Resultados al 31 de Diciembre de 1.990 se encuentran a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza me han brindado.

Atentamente,


Rodolfo Umpiérrez G.
PRESIDENTE



APR 3 1991